Ficha Inicial de Monitoreo 2019-2020

Fomento de la Ganadería y Normalización de la Calidad de los Productos Pecuarios

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

CONEVAL — Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

SADER — SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Descripción del programa

El Programa tiene como objetivo la promoción de las innovaciones científicas, académicas y tecnológicas del sector pecuario entre los productores organizados; por medio de apoyos económicos a personas físicas y/o morales, organizaciones, asociaciones y centros de enseñanza superior. Dichos apoyos se entregan para: el desarrollo de eventos; difusión del conocimiento sobre diversos tópicos relacionados con alimentación, genética, manejo, reproducción y sanidad pecuaria a través de diversas plataformas de información, así como la generación de las mismas; exposiciones de material genético y equipo agropecuario; talleres de manejo eficiente de las explotaciones pecuarias y otros sobre buenas prácticas en genética pecuaria y tecnología de especies pecuarias; y para difusión de las Normas Oficiales Mexicanas (NOMs). La temporalidad de apoyos es anual.

Resultados

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto. En 2017 se llevó a cabo una evaluación de consistencia y resultados, cuyos principales hallazgos son: 1. El Programa no cuenta con un documento normativo en el cual se estipulen los lineamientos, procedimientos y características del mismo, de tal manera que sirva como un marco de referencia único para la operación y toma de decisiones. 2. El Programa no cuenta con un padrón de beneficiarios que permita sustentar su impacto y que además sirva como base para la generación de estadísticos en cuanto a sexo, edad, lugar de procedencia, población indígena, personas con discapacidad, etc. 3. La Unidad Responsable del Programa no cuenta con un plan estratégico en el cual se establezcan los resultados que quieren alcanzar. 4. El Programa no cuenta con una estrategia de cobertura documentada para la atención de la población objetivo y por lo tanto, no cumple con las características necesarias para determinar una valoración.. Para el ejercicio fiscal 2019 el programa no contó con presupuesto que le permitiera apoyar los proyectos programados consistentes en realización de eventos; sin embargo si se recibieron 14 solicitudes, las cuales fueron dictaminadas en tiempo y forma. Al no realizarse eventos, se considera que se afectará la difusión de conocimientos, esto provoca el retraso en la adopción e implementación de nuevas tecnologías para los productores.

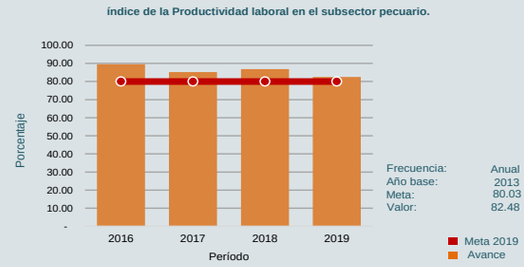

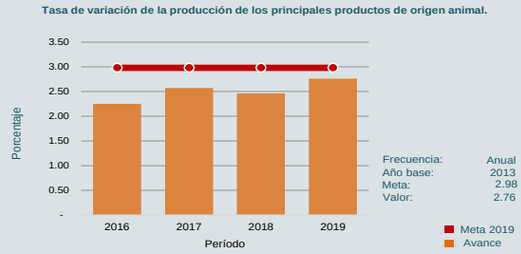

Cobertura

Definición de Población Objetivo: Son las personas físicas (hombres y mujeres mayores de edad) y personas morales (organizaciones, asociaciones, centros de enseñanza públicos de nivel media superior y superior), dedicadas a la producción, comercialización, industrialización, normalización o servicios, relacionados con las actividades pecuarias.

Cobertura	
Entidades atendidas	1
Municipios atendidos	ND
Localidades	ND
Hombres atendidos	ND
Mujeres atendidas	ND

Cuantificación de Poblaciones	
Unidad de Medida PA	Productores
Valor 2019	
Población Potencial (PP)	6,472,198
Población Objetivo (PO)	1,203,407
Población Atendida (PA)	ND
Población Atendida/ Población Objetivo	-

Evolución de la Cobertura

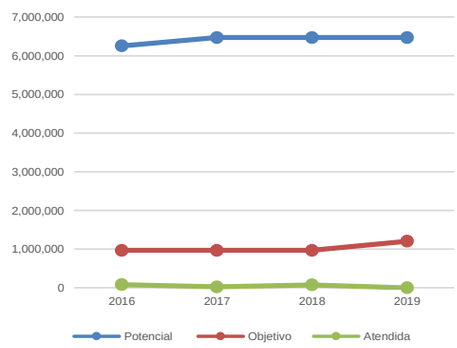

Para mayor información sobre la cobertura de la población atendida del programa consulté su Plantilla de Población Atendida 2019.

Análisis de la Cobertura

La Población Atendida corresponde al número de productores (beneficiarios finales), que asistieron a los eventos realizados, y el número de asistentes en cada uno varía debido a que las características de los eventos son diferentes entre sí.

Los productores asistentes adquiren los conocimientos los e implementan las mejoras tecnologicas en sus unidades de producción,

En 2019 el programa no contó con presupuesto que le permitiera apoyar los proyectos programados (realización de eventos). Al no realizarse eventos, se afectará la difusión de conocimientos, esto provoca el retraso en la adopción e implementación de nuevas tecnologías para los productores.

Análisis del Sector

Análisis del Sector

El programa se alínea con el principio de "Autosuficiencia alimentaria y rescate del campo" en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, y con el el Objetivo prioritario 1 del Programa Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural 2020-2024, de "Lograr la autosuficiencia alimentaria vía el aumento de la producción y la productividad agropecuaria y acuícola pesquera". Se considera que afectará la difusión de conocimientos, lo cual provoca el retraso en la adopción e implementación de nuevas tecnologías para los productores.

Indicador Sectorial

No se cuenta con avances del Indicador Sectorial en 2019

Presupuesto Ejercido*

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	= % (1)/(2)
2016	49.48	69,788.68	0.07
2017	23.00	55,646.19	0.04
2018	67.44	56,799.69	0.12
2019	0.00	47,244.62	0.00

Año de inicio del Programa: 2004

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Clave Presupuestaria U009

Ficha Inicial de Evaluación 2019-2020

Fomento de la Ganadería y Normalización de la Calidad de los Productos Pecuarios

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

Fortalezas y/u Oportunidades	Debilidades y/o Amenazas
Fortaleza. El Programa contribuye a la vinculación entre organizaciones, instituciones y productores del sector pecuario mediante la promoción de innovaciones científicas, académicas y tecnológicas, que se llevan a cabo en los eventos que apoya. Oportunidad. Aprovechar los resultados obtenidos hasta el momento sobre el cumplimiento de las metas e indicadores de la MIR, su contribución al logro de los objetivos del programa sectorial, así como la experiencia en la operación del Programa U009, para el ajuste y mejora de las metas e indicadores actuales.	Debilidad. El Programa no cuenta con un documento normativo que regule su funcionamiento. Debilidad. El Programa no cuenta con evaluaciones de impacto o evaluaciones externas de impacto de programas similares, que ofrezcan información útil, sirvan de referencia y apoyen la toma de decisiones y mejoras al Programa.

1 Recomendaciones

1. Elaborar un documento de normatividad interna que establezca las regulaciones del Programa, acorde a programas tipo “U” no sujetos a reglas de operación, que sirva de referente único para la operación y toma de decisiones. 2. Revisar la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) actual y replantear las metas e indicadores que correspondan, según las propuestas de mejora de las metas indicadas en el anexo 5 de la evaluación de consistencia y resultados 2017, cuyos resultados permitan cuantificar de manera más concreta el impacto del Programa. 3. Fijar un plazo para la revisión y actualización tanto del problema como de su diagnóstico y generar los mecanismos necesarios para poder caracterizar y ubicar en el territorio nacional a la población que presenta dicho problema. Fuente: Evaluación de Consistencia y Resultados Fomento de la Ganadería y Normalización de la Calidad de los Productos Pecuarios, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) 2017-2018.

Para el ejercicio fiscal 2020, se elaboró el documento normativo denominado "Lineamientos de Operación del Programa de Fomento de la Ganadería y Normalización de la Calidad de los Productos Pecuarios".

2 Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores	Aspectos comprometidos en 2020
1. Elaboración y aplicación de una encuesta que capte la satisfacción de los beneficiarios. Periodo 2011-2012 y 2015-2016, con un avance de la actividad del 100%. 2. Elaboración de un documento actualizado del estudio diagnóstico del Programa. Periodo 2016-2017, con un avance de la actividad al 100%. Fuente: Evaluación de Consistencia y Resultados Fomento de la Ganadería y Normalización de la Calidad de los Productos Pecuarios, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) 2017-2018.	No se comprometió ningún ASM debido a la falta de evaluaciones externas aplicadas al programa.

3

Participación de la Coordinación General de Programas para el Desarrollo en el programa	Acciones o afectaciones derivadas de la emergencia sanitaria provocada por el virus SARS-Cov-2 (COVID-19)
La Coordinación General de Programas para el Desarrollo no participa en el programa.	Debido a la actual contingencia sanitaria por la que cursa el país, en este ejercicio fiscal 2020 la CGG analiza la posibilidad de evitar fomentar la realización de eventos, debido a que representan un factor de riesgo para la dispersion y presentacion de la enfermedad al ser eventos presenciales. Es por ello que se evalúa enfocar la aplicación del presupuesto del programa para la operación de los sistemas de identificación individual de ganado, mediante la suscripción de un convenio de colaboración.

Datos de Contacto

Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)
Nombre: Miguel Ángel López Martínez
Teléfono: 5538711000
Email: miguel.lopez@sader.gob.mx

Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)
Nombre: Miguel Ángel López Martínez
Teléfono: 5538711000
Email: miguel.lopez@sader.gob.mx

Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)
Karina Barrios Sánchez kbarrios@coneval.org.mx 5554817285
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.org.mx 5554817239
Rosa Bejarano Arias rmbejarano@coneval.org.mx 5554817383

Clave Presupuestaria U009